



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 02 ENE. 2023

FOLIO 00000126

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Infraestructura, al Sr. Lisandro Javier Ballario.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase a partir del 1º de enero de 2023, en el cargo de Director General de Infraestructura _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, al Sr. BALLARIO Lisandro Javier, DNI 20.796.128, CUIL 20-20796128-1.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0033